

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.413

Lunes 30 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2790254

EXTRACTO

Sandra Sepúlveda Martínez, Notario Público Interino de Los Andes, certifica que por escritura pública de fecha 20 de Marzo 2026, don Edwards Alexis Espíndola Vera, C.I.N° 13.980.712-K, domiciliado en Pasaje Los Diamelos N° 146, Villa Valle del Real San Rafael, comuna y Provincia de Los Andes, constituyó una sociedad por acciones. Nombre: "ANDES PROMIN SpA". Domicilio: Ciudad de Los Andes, sin perjuicio de agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: explotación de talleres de maestranza y metalmecánica; fabricación, elaboración, reparación, mantención, modificación, mecanizado y montaje de piezas, componentes, equipos y estructuras metálicas; ejecución de trabajos de soldadura, tornería, fresado, corte, perforado, doblado, galvanizado y pintura industrial; fabricación, armado y montaje de estructuras metálicas; prestación de servicios de mantenimiento industrial, montaje y reparación de maquinaria; comercialización, importación, exportación y arriendo de maquinarias, equipos y herramientas; ejecución de obras civiles e industriales; participación en licitaciones públicas o privadas; servicios a la minería, construcción y montaje industrial, y en general toda actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$31.700.000, dividido en 31.700 acciones nominativas, de igual valor y serie, íntegramente suscritas por el accionista único. El capital se entera mediante aporte en dominio de maquinaria valorizada en \$16.700.000 y el saldo de \$15.000.000 en dinero efectivo, a enterarse dentro del plazo de un año. Administración: La sociedad será administrada por don Edwards Alexis Espíndola Vera, con amplias facultades de administración y disposición, según estatutos. Responsabilidad: Limitada al monto de los respectivos aportes. Demás estipulaciones: Constan en escritura extractada. Los Andes, 20 de Marzo de 2026.

CVE 2790254

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

